

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

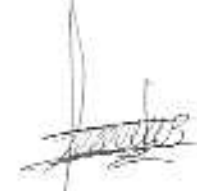
En Quito, el día de hoy, martes 19 de marzo del 2013, a las diez de la mañana, en el local donde funciona las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Santa Teresa N64-58 y Juan José Figueroa, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPMOVA S.A.**, con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre los informes de Gerencia, del Comisario y los estados financieros presentados por el contador de la empresa.

Preside la Junta el titular señor Marcos Andrés Ortiz Arias y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Marcos Giovanni Ortiz Benavides. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas asistentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los puntos del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.- En primer lugar toma la palabra el Gerente General y procede a informar sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, las proyecciones para el siguiente año y efectúa varias propuestas administrativas y financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad de la compañía. Sin existir ninguna objeción el informe es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente la Junta General de Accionistas concede la palabra al contador de la empresa señor Wilson Ortiz Cárdenas, para que exponga sobre los estados financieros del ejercicio 2012. Entrega copias sumilladas a los accionistas concurrentes.- A continuación el señor Presidente solicita se amplíe la explicación sobre los resultados económicos obtenidos, y sobre la adopción de la NIIF para las Pymes que se está aplicando en la contabilidad según disposición de la Superintendencia de Compañías.- Satisfechas estas y otras inquietudes, inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, **APROBAR** dichos estados financieros y autoriza al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los trámites que fueren necesarios para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control. Luego se solicita al Comisario presente su informe, el mismo que es aprobado y la Junta le expresa su confianza y agradecimiento por su labor.-Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las once y treinta minutos, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las doce, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Marcos Andrés Ortiz Arias

Presidente



Sr. Marcos G. Ortiz Benavides

Gerente General - Secretario